DAVIVIENDA

EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AV ANZA E.I.C.I
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	PAGO CTO 0026-2022 SECURITY ACCESS FB SAS	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	44359729		
Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 550002300303167		
Fecha de Creacion	23/12/2022	**Fecha de Pago**	23/12/2022 18:25
Total de Registros	2	**Monto Total**	$ 5.600.000,00
Registros Ingresados	2	**Monto Ingresado**	$ 5.600.000,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
9015115224	0000000000000000	Ahorros	550002300312895	DAVIVIENDA	$ 463.529,44	Pago Exitoso	
9012257328	0000000000472022	Corriente	469569999045	DAVIVIENDA	$ 5.136.470,56	Pago Exitoso	

EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

NIT 901.511.522-4

ORDEN DE PAGO	537	**FECHA**	23 de diciembre de 2022

NUMERO FACTURA	FE - **2317**	**FECHA FACTURA**	22 de diciembre de 2022

NOMBRE	SECURITY ACCESS FB SAS
NIT	901.225.732-8
PROVEEDOR	SECURITY ACCESS FB SAS
ORDEN DE COMPRA	CONTRATO 026-2022
FECHA INICIO	**29 de junio de 2022**
CONCEPTO	ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA ADMINSITRAR LOS PARQUEADEROS DEL MUNICIPIO DE SOACHA
CDP	075-2022 **RP** 094-2022
PAGO DE	FE **2317** CONTRATO **026-2022**

CONCEPTO		CANTIDAD	DEVENGADOS	DEDUCCIONES	NETO A PAGAR
ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA ADMINSITRAR LOS PARQUEADEROS DEL MUNICIPIO DE SOACHA		1	$ **4.705.882,00**		
IVA 19%	19%		$ 894.118,00		
RETEFUENTE (0%)	2,5%			$ 117.647,05	
RETE ICA (5 * 1000)	0,5%			$ 23.529,41	
Estampilla Pro Cultura (1%)	1%			$ 47.058,82	
Estampilla Bienestar Adulto mayor (3%)	3%			$ 141.176,46	
Rete IVA	15%			$ 134.117,70	
TOTAL			$ 5.600.000,00	$ 463.529,44	$ 5.136.470,56

Nota: La empresa según lo informado es:

Responsable de IVA
Actividad economica 7110

Contabilizó:

ALBERTO MORENO BETANCOURT
Contador

Reviso:

CHRISTIAN CAMILO TORRES ORTEGON
Subgerente Administrativo, Financiero y Gestión Humana

XUÁ
Empresa Pública de Soacha

EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

NIT 901.511.522-4

ORDEN DE PAGO 537 **FECHA** 23 de diciembre de 2022

NUMERO FACTURA FE - 2317 **FECHA FACTURA** 22 de diciembre de 2022

NOMBRE SECURITY ACCESS FB SAS
NIT 901.225.732-8
PROVEEDOR SECURITY ACCESS FB SAS
ORDEN DE COMPRA CONTRATO 026-2022
FECHA INICIO [redacted]

CONCEPTO ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA ADMINSITRAR LOS PARQUEADEROS DEL MUNICIPIO DE SOACHA

CDP [redacted] **RP** [redacted]

PAGO DE FE 2317 CONTRATO 026-2022

CONCEPTO		CANTIDAD	DEVENGADOS	DEDUCCIONES	NETO A PAGAR
ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA ADMINSITRAR LOS PARQUEADEROS DEL MUNICIPIO DE SOACHA		1	$ 4.705.882,00		
IVA 19%	19%		$ 894.118,00		
RETEFUENTE (0%)	2,5%			$ 117.647,05	
RETE ICA (5 * 1000)	0,5%			$ 23.529,41	
Estampilla Pro Cultura (1%)	1%			$ 47.058,82	
Estampilla Bienestar Adulto mayor (3%)	3%			$ 141.176,46	
Rete IVA	15%			$ 134.117,70	
TOTAL			**$ 5.600.000,00**	**$ 463.529,44**	**$ 5.136.470,56**

Nota: La empresa según lo informado es:

Responsable de IVA
Actividad economica 7110

Contabilizó:

ALBERTO MORENO BETANCOURT
Contador

Reviso:

CHRISTIAN CAMILO TORRES ORTEGON
Subgerente Administrativo, Financiero y Gestión Humana

XUÁ
Empresa Pública de Soacha

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA

EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E
NIT 901.511.522-4

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 2022-094

ESTADO: CONFIRMADO
FECHA DEL DOCUMENTO: 21-Jun-22
DEPENDENCIA: GERENCIA
CONCEPTO: ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA ADMINISTRAR LOS PARQUEADEROS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA
TERCERO: SECURITY ACCESS FB S.A.S. NIT: 901225732-8
OBJETO: ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA ADMINISTRAR LOS PARQUEADEROS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA
No. CDP: 2022-075

RUBROS

CODIGO	NOMBRE	RECURSO	TIPO DE GASTO	VALOR INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	TOTAL FINAL
2.1.2.02.02.008.07	Licencias de Software	Ordinario	2	5,600,000			5,600,000
TOTAL COMPROMISO				**5,600,000**			**5,600,000**

EDUARD ALBEIRO LARA VELÁSQUEZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y GESTION HUMANA

Elaboro: Fernando Rodriguez G.- Técnico Administrativo

XUÁ
Empresa Pública de Soacha

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SOACHA

EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E
NIT 901.511.522-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2022-075
VIGENCIA FISCAL 2022

FECHA DEL DOCUMENTO: 25/04/2022
VIGENTE HASTA: 31/12/2022
DEPENDENCIA: GERENCIA - DARLIN LENIS ESPITIA
CONCEPTO: Licencias de Software
ORDENADOR: DARLIN LENIS ESPITIA

OBJETO:

Adquisicion de licencias de software para administrar los parqueaderos en el Municipio de Soacha.

RUBROS

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	CREDITOS	DEBITOS	VALOR ACTUAL
2	2.1.2.02.02.008.07	Ordinario	Licencias de Software	6.920.000			6.920.000
TOTAL COMPROMISO				**6.920.000**			**6.920.000**

MERCEDES RODRIGUEZ GONZALEZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y GESTION HUMANA

Elaboro: Fernando Rodriguez G. - Técnico Administrativo

R/ Patricia Ortiz

XUÁ	EPUXUA AVANZA E.I.C.E. HOJA DE RUTA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA | EL CAMBIO AVANZA

CONTRATISTA	SECURITY ACCESS FB SAS
SUPERVISOR	JIMMY JULIAN VALLEJO CARO
CONTRATO	ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA ADMINISTRAR LOS PARQUEADEROS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

Documento	Observación
Factura o Cuenta de Cobro	CUMPLE - FE-2317 - 22/12/2022
Informe de Actividades del Contratista	CUMPLE - FIRMA SUPERVISOR
Informe de Supervisión	NA
Certificación de Cumplimiento	CUMPLE - FIRMA SUPERVISOR
Certificación de pago de aportes a la seguridad social y Aportes parafiscales PJ	CUMPLE
Cedula de Ciudadanía Representante Legal	CUMPLE
Cedula de Ciudadanía Revisor Fiscal	CUMPLE
Tarjeta Profesional Revisor Fiscal	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Revisor Fiscal	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE
Planillas de pago parafiscales PN	NA
Declaración Decreto 1070 de 2013	NA
RUT	CUMPLE
RIT - Registro de información tributaria	NA
Recibido de Elementos	CUMPLE
Formato de Seguimiento a ejecución de Contratos	NA
Acta de manejo de anticipo	NA
Contrato de Fiducia de Anticipo	NA
Certificación Bancaria Fiducia	NA
Acta de liquidación	NA
Acta de Terminación Anticipada	NA
Cesión de Contrato	NA
Paz y Salvo	NA
Acta de Inicio	CUMPLE
Acta parcial de Recibido o Avance de Obra	NA
Acta de Recibido de Obra	NA
Copia de Contrato	NA
Copia Garantias	NA
Copia Aprobacion de garantias	NA
Delegación de Supervisión	CUMPLE

	Recibido 1			Recibido 2			Recibido 3		
Dependencia/Oficina	**Recibió**	**Fecha**	**Hora**	**Recibió**	**Fecha**	**Hora**	**Recibió**	**Fecha**	**Hora**
RADICACION	**Fernando**	23/12/2022	7:00						
CONTABILIDAD									
TESORERÍA									
SUBGERENCIA ADM, FIN. Y GESTIÓN HUMANO									
RECIBIÓ DEVOLUCIÓN									
1. MOTIVO DE DEVOLUCIÓN:									
2. MOTIVO DE DEVOLUCIÓN:									
3. MOTIVO DE DEVOLUCIÓN:									



SECURITY ACCESS FB SAS

NIT : 901,225,732 - 8
CR 28 85 A 24 P1
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
7552920 608
servicioalcliente@security-access.com.co
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 7110 Tarifa 9.66

Proveedor tecnológico: **F1 TOP POINT LTDA NIT: 900273836 - Software: FSEND**

Cliente	EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E		
NIT	901,511,522 - 4	**Teléfono**	311576723
Dirección	CL 12 8 A 36	**Vendedor**	VENDEDOR PRINCIPAL
Ciudad	SOACHA-CUNDINAMARCA - COLOMBIA	**Centro Costo**	329
Correo	contabilidad@epuxua.gov.co	**Remisión**	20.221.200.045

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° FE - 2317

Generación	2022-12-22 18:07:19
Expedición	2022-12-22 18:07:21
Resolución N°	18764029524192
Rango	FE1496 - FE2500
Desde	2022-05-31
Hasta	2023-05-31
Medio de Pago	Otro medio de pago

Productos y Servicios - 2 Items

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0010010000001	LICENCIA ACCESCAN	UN	1	3,505,882.00	3,505,882.00
0020007000003	SERVICIO TECNICO INSTALACION	UN	1	1,200,000.00	1,200,000.00

Total Bruto		4,705,882.00
IVA Tarifa	**19%**	894,118.00
Total a Pagar		**$ 5,600,000.00**

CONDICION DE PAGO

Credito	Credito Clientes Nacionales	Efectivo	5,600,000.00	Cuota 1 Vence el 2022-12-31

VALOR EN LETRAS

Cinco Millones Seiscientos Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

PED No: 3

Firma Elaborado por : ODALIS MEJIA TA

Firma Recibido

REALIZAR LOS PAGOS A LA CUENTA CORRIENTE DE BANCOLOMBIA # 033-000104-40. Gracias por preferirnos

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764029524192 **aprobado en** 2022-05-31 **vigente** 12 Meses, **prefijo** FE **desde el número** 1496 **al** 2500

XUÁ Empresa Pública de Soacha	EPUXUA AVANZA E.I.C.E. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA | EL CAMBIO AVANZA

EL SUPERVISOR DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AVANZA E.I.C.E DEL CONTRATO 026-2022

CERTIFICA QUE

Dando cumplimiento al avance financiero y de ejecución del Contrato 026-2022 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA ADMINISTRAR LOS PARQUEADEROS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA., la empresa pública EPUXUA AVANZA E.I.C.E suscribió el contrato se que relaciona a continuación:

CONTRATO NO.	CONTRATISTA	OBJETO
026-2022	SECURITY ACCESS FB S.A.S.	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA ADMINISTRAR LOS PARQUEADEROS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

Una vez verificada el ingreso de los elementos y la documentación aportada por el contratista, como soporte de la cuenta certifico la entrega a conformidad de la orden de compra en mención, relaciono número de factura y valor para su respectivo tramite.

PORCENTAJE DE AVANCE	NUMERO DE FACTURA	VALOR
100%	FE2317	$5.600.000

Fuente: Recursos Ordinarios/Propios

SUBTOTAL FACTURA	$4.705.882
IVA	$894.118
TOTAL, FACTURA	$5.600.000

OBSERVACIONES

RETENCIÓN EN GARANTÍA 10% NO APLICA

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Por lo anterior, se considera que el contratista cumple con los requisitos para efectuar el pago del contrato en mención.

En constancia se firma a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

JIMMY JULIAN VALLEJO CARO
Supervisor del Contrato 026-2022
EPUXUA AVANZA E.I.C.E

XUÁ

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA | EL CAMBIO AVANZA

INFORMACION DEL CONTRATO								
No. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**026-2022**	**CDP**	**2022-075**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO:**	$ 5.600.000			
		RP	**2022-094**					
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SECURITY ACCESS FB S.A.S.				IDENTIFICACIÓN: 901225732-8				
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	El contratista ha manifestado que no se encuentra en inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente para contratar con el estado							
OBJETO: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA ADMINISTRAR LOS PARQUEADEROS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.		**FECHA DE INICIO CONTRATO**			**FECHA TERMINACION DEL CONTRATO**			
		DÍA	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	
		29	**06**	**2022**	**27**	**11**	**2022**	

SUBGERENCIA	Administrativa	**Centro de Costo (área)**	Administrativa
VALOR ADICIONES	N/A	**N° CDP -FECHA**	**N/A**
SUSPENCION 1	**SI**	N/A	07-08-2022
SUSPENSION 2	**SI**	N/A	07-09-2022
SUSPENSION 3	**SI**	N/A	07-10-2022
SUSPENSION 4	**SI**	N/A	13-10-2022
PRORROGA 1	**SI**	N/A	27-11-2022

INFORMACION SUPERVISOR			
NOMBRE DEL SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO	JIMMY JULIAN VALLEJO CARO	**NOMBRE DEL SUPERVISOR ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO**	JIMMY JULIAN VALLEJO
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**CARGO**	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CERTIFICACION O CONCEPTO DE LOS SUPERVISORES: Los suscritos supervisores del contrato de prestación de servicios, certifican que el contratista en mención cumplió a satisfacción con las obligaciones y/o actividades contratadas y estipuladas en el objeto de contrato durante el periodo correspondiente. Lo anterior para efectos de pago.			

EJECUCION DEL CONTRATO			
VALOR A CERTIFICAR EN EL PERIODO	$ 5.600.000	**VALOR A DESCONTAR POR NOVEDADES DEL PERIODO:**	$ 0
PERIODO A CERTIFICAR	DESDE (29/06/2022)	**CUENTA DE COBRO No.**	**UNICA**
	HASTA (27/11/2022)	**FECHA DE LA CUENTA DE COBRO**	(1/12/2022)
ANEXO: CUENTA DE COBRO, COMPROBANTE DE PAGO DE SALUD, PENSION Y ARL DE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE			
EJECUCION ACUMULADA:	**$ 5.600.000**	**SALDO POR EJECUTAR**	**$ 0**
Observaciones:			
INFORME DE ACTIVIDADES			

9. El Contratista debe garantizar que cuenta con un servicio de soporte 24/7 en caso de presentarse fallas técnicas que afecte la operación del servicio. El tiempo medio del diagnóstico de los problemas no debe exceder de cuatro (4) horas y los tiempos máximos de solución no podrán superar las ocho (8) horas.	Adjuntamos medios de comunicación para el soporte y Esquema de funcionamiento operacional de servicio técnico.
10. El contratista deberá establecer e informar los medios de comunicación para brindar soporte técnico a los usuarios de los módulos ya sea vía telefónica, web o presencial y realizar pruebas de funcionamiento.	Adjuntamos medios de comunicación para el soporte y Esquema de funcionamiento operacional de servicio técnico.
11. El contratista deberá indicar en forma clara y expresa las condiciones o especificaciones técnicas y eléctricas que se requieran para la correcta instalación de los bienes ofertados.	Con el fin de evitar posibles daños , malfuncionamientos y peligros eléctricos contra el personal que manipulará los equipos, solicitamos valores específicos en la red eléctrica dispuesta por la entidad de la cual se alimentarán los mismos exponiéndolos como voltaje rms correctos incluidos; voltaje neutro-tierra de 0V ± 1V, potencial fase neutro 115V ± 5V regulados con filtros contra picos de éstos valores y protección de subtensiónes y diferencial tierra-fase equivalente a la mitad del voltaje nominal de la red, con el fin de evitar corrientes residuales y potencia reactiva dentro de los dispositivos a ser instalados previendo daños en integrados electrónicos y ruidos en las comunicaciones esenciales para el funcionamiento del sistema. Adicional el cableado debido acorde a los valores de corriente a ser empleados y distribución con alambre para precaver electromagnetismos que generen pérdidas.
12. Sólo se entenderá debidamente realizada la entrega, hasta tanto el funcionario encargado de la dependencia de destino firme el acta de recibido a satisfacción y ésta cuente con el visto bueno del supervisor del contrato.	Adjuntamos Acta de entrega a satisfacción
13. Si dentro de los cinco (5) días hábiles, siguientes a la entrega, instalación de los equipos o elementos en su lugar de destino se llegaren a presentar fallas en el	Esto está contemplado dentro de la garantía. Por tal motivo estamos enterados

INFORME DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**HORAS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Entregar la licencia de software para parqueaderos, instalada, configurada y con los parámetros, criterios y condiciones técnicas requeridas por EPUXUA, al funcionario que le sea indiciado por el supervisor del contrato.	Por medio de la **Remisión No. 241122** se realizó la entrega al Ing. Jimmy julian vallejo caro, Supervisor del contrato el día, 24 de noviembre de 2022, en donde se revisa el funcionamiento de la licencia en el computador asignado.
2. Garantizar el licenciamiento del software de parqueadero, por el término de un (1) año.	La garantía de la licencia es de 1año, los cuales esta soportados con la carta de garantía del proyecto y póliza de calidad del servicio y suministro Póliza 3365771–8 con la aseguradora suramericana.
3. Aplicar garantía sobre errores en el buen funcionamiento de la plataforma tecnológica.	Para Garantizar el buen funcionamiento la empresa dará 4 mantenimientos preventivos y correctivos en el primer año.
4. Capacitar al personal designado por la entidad, para el manejo del sistema y cada una de sus funcionalidades, cada capacitación debe tener una durabilidad mínima de veinte (20) minutos.	El día 24 de nov. de 22, El técnico Andres Radial, brindo la capacitación al Ing. Jimmy julian vallejo caro, Supervisor del contrato, con una intensidad horaria de 6 horas. Adjunto orden de Servicio.
5. Presentar informe de las actividades realizadas en la instalación de los equipos.	Adjuntamos informe de actividades Realizada por el Jefe De proyectos Edwin Fabian Lozano.
6. Prestar servicios de soporte técnico respecto del software adquirido, en el plazo de ejecución del contrato.	Adjuntamos medios de comunicación para el soporte y Esquema de funcionamiento operacional de servicio técnico.
7. Garantizar que el servicio de software a adquirir e implementar, cumpliendo con los requerimientos durante la ejecución del contrato:	Esta está amparada con la Póliza 3365771–8 con la aseguradora suramericana Adjuntamos Póliza
8. Estar en capacidad para entregar el software requerido por la entidad.	Adjuntamos Copias de licencias adquiridas

funcionamiento de los mismos, el contratista deberá proceder a cambiar el bien o los bienes defectuosos, previa solicitud por escrito del supervisor del contrato, por otro completamente nuevo y de iguales o superiores características máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al reporte del mal funcionamiento del software	

Se expide a los: 01 días del mes 12 de 2022

CTO. 047-2022 **Fernando Bautista Quirama** **Representante Legal** **C. C. No. 80.179.535 de Bogotá** **SECURITY ACCESS FB SAS** **NIT No.: 901.225.732-8**	**FIRMA SUPERVISOR** **JIMMY JULIAN VALLEJO CARO** **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** **C.C. No 1.018.457.576**

suscrita **Revisora Fiscal** de la sociedad **SECURITY ACCESS FB SAS,** emprea legalmente constituida e identificada para fines tributarios con el Nit: No. 901.225.732-8, Registrada en la Camara y Comercio mendiante Matricula Mercantil No, 03030175

C E R T I F I C A

Que la sociedad **SECURITY ACCESS FB SAS**, identificada con Nit: 901.225.732-8, se encuentra a **PAZ Y SALVO** en el pago de los aportes al **Sistema General de Seguridad Social Integral** (Salud, Pensión y ARL), al igual que con los **Aportes Parafiscales** (Caja de Compensación, Sena e I.C.B.F) hasta el mes de Diciembre de 2022, inclusive.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Siete (07), días del mes de Diciembre (12) de 2022.

Cordialmente,

Martha Libia Gracia
T.P. No. 208.979-T
Revisor Fiscal

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901225732	8	SECURITY ACCESS FB SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SECURITY ACCESS FB SAS	CRA 28 85 A 24	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7552920	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1797799481	9443806379	E	2022/12/09	2022/12/06	BANCOLOMBIA	0	$21,992,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				40	$12,494,900	$0	$0	$12,494,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$1,936,400	$0	$0	$1,936,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$2,523,700	$0	$0	$2,523,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	21	$5,702,700	$0	$0	$5,702,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	11	$2,332,100	$0	$0	$2,332,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				41	$3,294,600	$0	$0	$3,294,600
COLMENA	14-25	800,226,175	3	41	$3,294,600	$0	$0	$3,294,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 5)				40	$3,033,000	$0	$0	$3,033,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	30	$2,495,200	$0	$0	$2,495,200
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	3	$129,400	$0	$0	$129,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	5	$277,200	$0	$0	$277,200
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	1	$63,400	$0	$0	$63,400
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	$67,800	$0	$0	$67,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				39	$3,169,500	$0	$0	$3,169,500
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	$317,100	$0	$0	$317,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$44,000	$0	$0	$44,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$55,800	$0	$0	$55,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	7	$597,500	$0	$0	$597,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$52,300	$0	$0	$52,300
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$51,800	$0	$0	$51,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	6	$333,800	$0	$0	$333,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	$411,700	$0	$0	$411,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$148,900	$0	$0	$148,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$236,700	$0	$0	$236,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$919,900	$0	$0	$919,900
TOTAL				41	$21,992,000	$0	$0	$21,992,000

2022/12/15 12:45 PM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **80.179.535**

BAUTISTA QUIRAMA

APELLIDOS

FERNANDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-DIC-1980**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA **O+** G.S. RH **M** SEXO

06-ABR-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-00849476-M-0080179535-20160917 **0051251014A 3** 1524051926

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **52.316.614**

GRACIA

APELLIDOS

MARTHA LIBIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-MAR-1977**

ORTEGA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA **A+** G.S. RH **F** SEXO

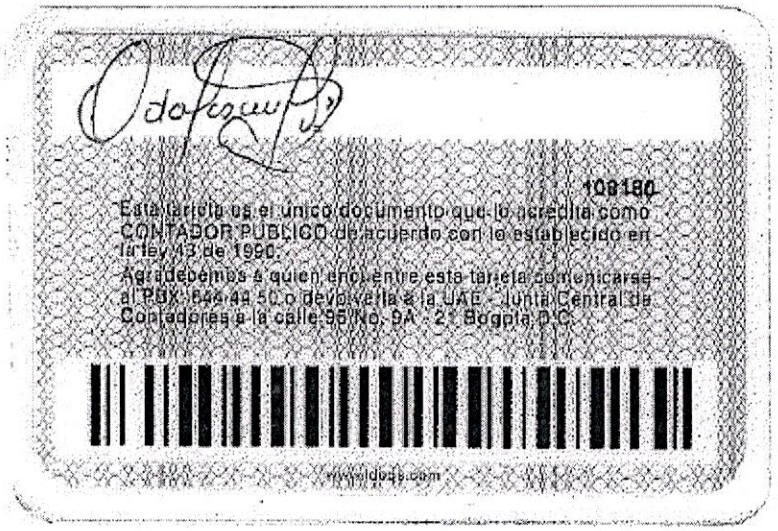
24-ABR-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00880070-F-0052316614-20170131 0053375750A 1 1524270323



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
179584-T
ODALIS
MEJIA TARIFA
C.C. 49692980
RESOLUCION INSCRIPCION 290
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN
FECHA 04/07/2013
PRESIDENTE
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS
19:017



108180
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAC - Junta Central de Contadores a la calle 95 No. 9A - 21 Bogotá D.C.
www.idoss.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 1 4 B A 0 9 5 E 3 E 5 1 8 1 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA LIBIA GRACIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52316614 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 208979-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

SOACHA GOBIERNO-MUNICIPAL | Secretaría de Hacienda | Dirección de Rentas

NIT. 800.094.755-7

Código 01

FORMULARIO ÚNICO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA

FORMULARIO No 221012885

- Diligenciar sin tachones, borrones ni enmendaduras

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

A. OPCIÓN DE USO

1. Inscripción [X] 2. Novedades [ ] 3. Cese de Actividades [ ]

1.1 Sujeto Pasivo ICAT [X] 1.2 Agente de retención [X] 1.3 Impuesto Publicidad Exterior Visual [ ]

1.4 Impuesto Delineación Urbana [ ] 1.5 Otro [ ] Cual? _____

B. ES USTED PRESTADOR DE SERVICIOS AUXILIARES, TÉCNICOS, TECNÓLOGOS O PROFESIONALES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO? SI [ ] NO [X]

2. Nombre de la Entidad

3. Dirección de la entidad | 4. Número de contrato | 5. Fecha del Contrato (Dia Mes Año)

C. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

6. Tipo de Documento: CC [ ] NIT [X] CE [ ] — No. 901225732 — DV 8

7. Naturaleza Jurídica: Persona Natural [ ] Persona Jurídica [X] Sociedad de hecho [ ]

8. Régimen Tributario: Régimen Preferencial [ ] Régimen Común [X] Régimen Simple de Tributación [ ] Gran contribuyente [ ]

9. Nombres y apellidos o Razón Social: SECURITY ACCESS FB SAS

10. Número de Registro Mercantil: Ciudad BOGOTA — No. Matrícula 0 3 0 3 0 1 7 5

11. Fecha de matrícula: 26 / 10 / 2018 (Dia Mes Año)

12. Estado del registro mercantil: Inscripción [X] Renovación [ ]

13. Dirección de notificación judicial | 14. Departamento | 15. Municipio

16. Dirección de cobro: CRA 28 85A 24 P 1 | 17. Municipio: BOGOTA | 18. Celular: 3173643273

19. Celular u otro | 20. Correo Electronico | 21. Correo Notificación

C. ¿USTED TIENE ESTABLECIMIENTO UBICADO EN SOACHA? SI [ ] NO [X]

22. Nombre del Establecimiento Comercial

23. Dirección del Establecimiento Comercial | 24. Barrio: POLO | 25. Comuna: POLO

26. Teléfono fijo o movil | 27. Teléfono alterno | 28. Correo Electrónico

29. Número de Registro Mercantil del Establecimiento: Ciudad BOGOTA — No. Matrícula 0 3 0 3 0 1 7 5

30. Fecha de Matrícula del Establecimiento: 26 / 10 / 2018 (Dia Mes Año)

31. Estado del Registro Mercantil: Inscripción [X] Renovación [ ]

D. ACTIVIDAD ECONÓMICA

32. Tipo de actividad: Industrial [ ] Comercial [ ] Servicios [X] Financiera [ ]

33. Fecha de Inicio de Actividades en el Municipio de Soacha: 24 / 10 / 2022 (Dia Mes Año)

34. Código y descripción de la Actividad Económica (Codigo CIIU que aparece en el RUT)

Código Act. Principal 7 1 1 2 — Descripción: Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.

E. REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR PUBLICO

35. Nombres y Apellidos	36. Tipo y Número de Identificación	37. CR	38. No. Tarjeta Profesional
1. FERNANDO BAUTISTA QUIRAMA	1. CC 80179535	1.	1.
2. ODALIS MEJIA TARIFA	2. CC 49692380	2.	2. 179584-T

F. NOVEDADES (TRASPASO - CAMBIO RAZON SOCIAL - CAMBIO DIRECCCION - CAMBIO REGIMEN - ACTUALIZACION DE DATOS)

39. Traspaso [ ] 40. Cambio razón Social [ ] 41. Cambio de dirección [ ] 42. Cambio de Régimen [ ] 43. Otros [ ] Cual? _____

44. Nombres y Apellidos del Nuevo Propietario | 45. Tipo de Documento: CC [ ] NIT [ ] CE [ ] No. _____ DV

46. Nombre Razón social

47. Número de Registro Mercantil: Ciudad — No. Matrícula | 48. Fecha de Matrícula: Dia Mes Año | 49. Cambio de Régimen: Régimen Preferencial [ ] Régimen Común [ ] Regimen Simple de tributación [ ] Gran Contribuyente [ ]

50. Nueva Dirección | 51. Barrio | 52. Comuna | 53. Celular

54. Si selecciono la casilla se diligencie este campo la información a actualizar

G. CESE DE ACTIVIDADES

55. Causal: Fusión [ ] Escisión [ ] Liquidación [ ] Cese de actividades [ ] Clausura del establecimiento [ ] Otro [ ] Cual? _____

56. Numero de la cancelación del Establecimiento ante la Cámara de Comercio: Ciudad — No. Matrícula

57. Fecha de Clausura del Establecimiento o servicios prestados en el Municipio de Soacha: Dia Mes Año

H. FIRMAS

La información consignada en este formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad; por lo tanto cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

SIN PERJUICIO DE LAS VERIFICACIONES QUE LA DIRECCION DE IMPUESTOS MUNICIPALES REALICE

58. Contribuyente o Representante Legal

Nombre: Fernando Bautista Quirama

CC [X] CE [ ] OTRO [ ] No. 80179535

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO

ESTE FORMULARIO Y SU RADICACIÓN NO TIENE COSTO ALGUNO

¡El pago oportuno de sus impuestos genera Bienestar para todos!

EL CAMBIO AVANZA

Dirección de Rentas
Calle 13 # 8-40
Código Postal: 250051
Teléfono: 60 (1)7326900
Soacha- Cundinamarca
www.alcaldiasoacha.gov.co

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14882600569

(415)7707212489984(8020) 000001488260056 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 5 7 3 2	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SECURITY ACCESS FB SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 28 85 A 24 P 1

42. Correo electrónico dep.contable@security-access.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 4 9 9 6 8 1	6 0 1 7 5 5 2 9 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 8 1 0 2 3	3 3 1 2	2 0 1 8 1 0 2 3	4 6 5 9	7 7 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	2		
		58. CPC	8 2		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 12 - 12 / 13 : 33: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BAUTISTA QUIRAMA FERNANDO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 12-12-2022 01:34:19PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14882600569

(415)7707212489984(8020) 000001488260056 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 5 7 3 2	8	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 1 0 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 1 0 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 0 3 0 1 7 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 1 0 2 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 8 1 0 2 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14882600569

(415)7707212489984(8020) 000001488260056 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 5 7 3 2	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 1 0 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 1 7 9 5 3 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BAUTISTA	QUIRAMA	FERNANDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 1 0 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 3 9 2 3 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BAUTISTA	RIVAS	JOSE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14882600569

(415)7707212489984(8020) 000001488260056 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 5 7 3 2	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 3 1 6 6 1 4		2 0 8 9 7 9

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GRACIA		MARTHA	LIBIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 1 2 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 9 6 9 2 3 8 0		1 7 9 5 8 4

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MEJIA	TARIFA	ODALIS	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 2 0 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Soacha, 24 de noviembre de 2022

Que la empresa SECURITY ACCESS FB S.A.S. identificada con NIT 901.225.732-8 cumplió con la entrega de los elementos. Las cuales fueron recibidos y verificados por el supervisor del contrato 026-2022 cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA ADMINISTRAR LOS PARQUEADEROS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.**

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	MEDIDA
1	LICENCIA DE SOFTWARE PARA PARQUEADEROS PARA RECAUDO Y CONTROL, CONTIENE MÓDULOS DE TARIFAS, DESCUENTOS, REPORTES, DISEÑADO CON LOS PARÁMETROS QUE EXIGEN LAS NORMAS DE COBRO EN EL PAÍS, PERMITE PARAMETRIZACIÓN DE HORARIOS, TARIFAS, CONVENIOS DE USUARIOS MENSUALES, CLASIFICCIÓN DE CLIENTES, LISTA NEGRA DE PLACAS REPORTADAS, ALARMADAS INMEDIATAS EN EL SISTEMA.	2	UNIDAD
2	INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS.	2	UNIDAD

Nota: Se recibe los licenciamientos instalados y se recibe la respectiva capacitación del sistema; el contratista se compromete a realizar segundas pruebas de funcionamiento del licenciamiento destinado para la operación del Parqueadero La Arenosa, posterior a las adecuaciones realizadas en el predio.

JIMMY JULIAN VALLEJO CARO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR

SECURITY ACCESS

FORMATO DE CAPACITACION 01-F1

LUGAR:	Parqueaderos Epuxa Avanza		HOJA__ DE __
FECHA DE INICIO:	24-Nov-22.	HORA INICIO:	9:00 am.
FECHA FINAL:	24 Nov -22	HORA FINAL:	6:00 pm.

CAPACITADOR: CARGO:

CONTENIDO		
SOFTWARE ACCESSCAN	X	NIVEL: CAJERO X SUPERVISOR X GERENTE X
SOFTWARE INVENTARIO	X	NIVEL: OPERADOR__ ADMINISTRADOR X
SISTEMA LPR		NIVEL: OPERADOR__ ADMINISTRADOR__
SOFTWARE ADMINISTRATIVO		NIVEL: GERENTE__
WEB MANAGER		NIVEL: GERENTE__
MANEJO DE CCTV		NIVEL: OPERADOR__ ADMINISTRADOR__
OPERACION PUNTO DE PAGO AUTOMATICO		NIVEL: OPERADOR__ ADMINISTRADOR__
SOFTWARE CAJERO		NIVEL: OPERADOR__ ADMINISTRADOR__AUDITOR__
OPERACION MAQUINAS DE INGRESO Y SALIDA		NIVEL: OPERADOR__ ADMINISTRADOR__

ASISITENTES	ÁREA	FIRMA
Julian Ballejo Cano	Supervisor Contrato	

OBSERVACIONES

FIRMA ING ,O TÉCNICO: Andres Bardial

FIRMA RECIBIDO:

DATOS DE LA INSTALACIÓN:

Fecha acta de entrega: 25/11/2022

---

1. Objeto de la Garantía

Security Access FB S.A.S. garantiza al comprador la originalidad, la calidad e idoneidad del EQUIPO y accesorios adquiridos por el cliente. El cliente declara que al firmar el presente documento acepta los términos de la garantía y reconoce que tiene todas las autorizaciones legales y corporativas para hacer este tipo de aceptaciones.

2. Vigencia de la Garantía

La vigencia de la garantía es de **Doce (12)** meses, por defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de la adquisición, los equipos después del primer año requieren mantenimiento preventivo periódicamente de acuerdo a las especificaciones técnicas implícitas en el manual de usuario de cada equipo, este con el fin mantener los equipos en buen estado de lubricación ajuste y limpieza.

3. Cubrimiento de la Garantía

3.1 La presente garantía incluye la mano de obra de carácter técnico preventivo y/o correctivo durante los **12(Doce)** primeros meses a partir de la fecha de adquisición del equipo, 4 mantenimientos preventivos asistidos distribuidos en este tiempo y todos los correctivos necesarios para el buen funcionamiento del sistema.

3.2 Incluye todos los repuestos necesarios para efectuar las reparaciones durante **Doce (12)** meses a partir de la fecha de adquisición del equipo que presenten algún error de fábrica.

3.3 Se excluyen los elementos catalogados como de consumo por el fabricante, es decir, aquellos que se deben cambiar periódicamente de acuerdo a su vida útil, tales como Correas, pines de seguridad, cabezales de impresión, rodillos, cortador de papel en casos de (dispensadores de tiquetes con código de barras)

Cuando se presente una falla prematura en cualquiera de los elementos de consumo, atribuible a calidad del producto, el reconocimiento de la garantía se hará proporcional a la vida útil restante publicada del elemento en el momento de la falla; el porcentaje obtenido se traducirá en un descuento igual en la venta de los elementos de reemplazo.

4. Condiciones de la Garantía

4.1 Cumplimiento del Programa de Mantenimiento Mínimo Obligatorio

Para que sea efectiva la garantía, se requiere el cumplimiento del programa de Mantenimiento exigido por Security Access FB S.A.S

Para solicitar Servicio Técnico o Mantenimiento mediante la plataforma virtual de petición de ticket en la página de Security Access Preventivo debe comunicase con el Centro Integral de Atención al Cliente – CIAC mediante la línea de Atención al Cliente (1) 7552920 o vía e-mail a la dirección de correo serviciotecnico@security-access.com.co soportetecnico@security-access.com.co

- **Usuario:**
- **Correo:**
- **Contraseña:**

4.2 Instalaciones eléctricas: El cliente deberá proveer las instalaciones eléctricas apropiadas para el uso del equipo, si la instalación eléctrica no fue realizada por Security Access, para lo cual se obliga a obtener y comprender la respectiva información suministrada por **Security Access FB S.A.S**

Recomendaciones Generales para la instalación de sistemas Security Access

- Voltaje requerido por el equipo.
- Instalación de polo a tierra.
- Toma eléctrica independiente para los equipos
- Estabilizador o Regulador de voltaje con supresor de picos cuyas especificaciones de potencia sean las requeridas por el equipo Accesscan.

- UPS como respaldo para evitar falta de suministro eléctrico inesperado

4.3 Los servicios técnicos se prestarán sin costo, por mano de obra y dentro de los plazos especificados en el numeral 3.1, dentro de las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín, Todos los servicios prestados por fuera de estas ciudades generarán cobro al Cliente por Gastos de Viáticos según se causen (Hotel, alimentación, transporte) y Tiempo de Viaje de acuerdo a la tarifa vigente.

5. Factores que Anulan la Garantía.

- Instalaciones que no cumplan con los requisitos eléctricos mínimos exigidos por el fabricante.
- Daños al equipo ocasionados por operación indebida del cliente.
- Daños al equipo ocasionados por traslado o transporte.
- Daños ocasionados por cualquier evento de fuerza mayor o caso fortuito, incluido cualquier variación en el suministro de energía eléctrica, (picos de voltaje descargas atmosféricas).
- Que el cliente se encuentre en mora en los pagos correspondientes a **Security Access FB S.A.S.**
- Que el equipo respaldado en la presente garantía sea re-vendido o re-asignado por el cliente a terceros sin autorización o supervisión del fabricante.
- Intervención técnica en el equipo por parte de personal ajeno a **Security Access FB S.A.S.** o sus distribuidores autorizados.
- Incumplimiento del Programa de Revisiones Técnicas Exigidas.
- Cualquier daño causado como consecuencia de hechos de terceros (maquinas estrelladas por vehículos).
- Utilización del equipo por encima de los límites de capacidad para la cual fue diseñado, según las especificaciones del fabricante (Exceso de peso el plumas o ciclos de uso fuera de la capacidad del equipo).

Security Access FB S.A.S. garantiza que el equipo es suministrado contra defectos de materiales y/o fabricación de acuerdo a los términos y condiciones ofrecidos por el fabricante. Esta garantía está limitada a la reparación y/o cambio de la(s) parte(s) afectada(s) a criterio exclusivo de su Departamento Técnico. **Security Access FB S.A.S.** o sus agentes, en ningún caso serán responsables de daños imprevistos o derivados de ninguna naturaleza, incluidos entre otros, utilidades no percibidas, pérdida de beneficios, interrupción de la actividad comercial, pérdida de información comercial o perjuicios como consecuencia de cualquier falla en el desempeño del equipo. La presente garantía es la única garantía ofrecida por **Security Access FB S.A.S.** para éste producto y no acepta ni reconoce modificaciones expresas o implícitas orales ni escritas diferentes a las contenidas en el presente documento.

Gerencia Nacional de Servicio Técnico

FIRMA Security Access

Nombre **FERNANDO BAUTISTA Q**

C.C./NIT **80.179.535 BTA**

Cargo: **GERENTE GENERAL**

2022

Informe Licencia AccessCan Epuxua

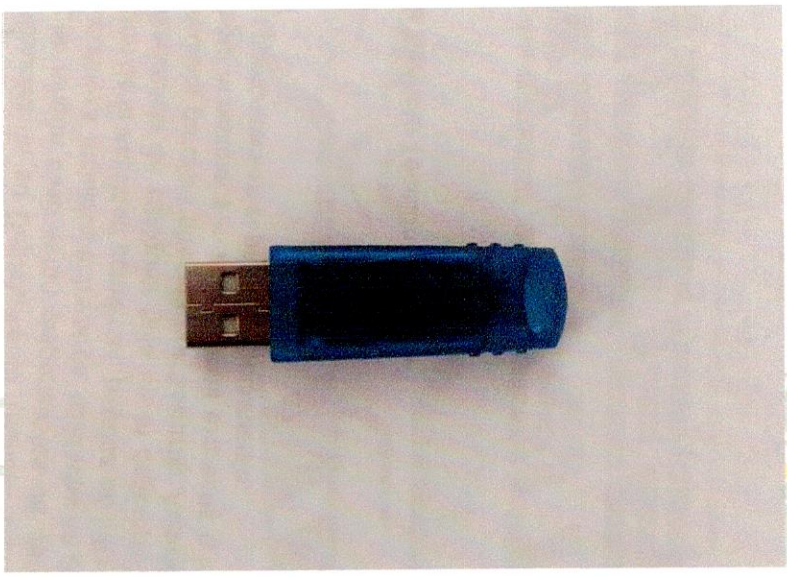


Edwin Fabian Lozano

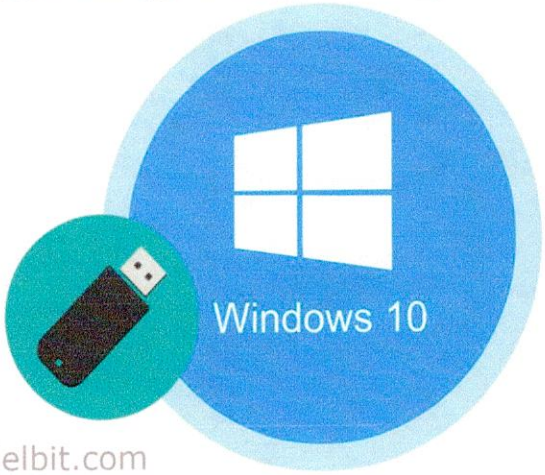
Security Access FB S.A.S

25-11-2022

- Se realiza instalación de licencias AccesCan, para uso exclusivo del sistema de cobro del parqueadero, con código 4 -41 asignado. Se entrega llave USB se deja instalado



- procedemos a instalar el programa



blogdelbit.com

CONTRATO DE LICENCIA DE SOFTWARE DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR ACCESSCAN

AVISO PARA EL USUARIO:

LEA CUIDADOSAMENTE ESTE CONTRATO. AL INSTALAR O UTILIZAR EL SOFTWARE O UNA PARTE DEL MISMO, USTED ACEPTA TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE CONTRATO, INCLUYENDO, EN PARTICULAR, LAS LIMITACIONES REFERENTES A: USO, ESTABLECIDAS EN LA SECCIÓN 2; TRANSFERENCIA, ESTABLECIDAS EN LA SECCIÓN 4; GARANTÍA, ESTABLECIDAS EN LAS SECCIONES 6 Y 7, RESPONSABILIDAD, ESTABLECIDAS EN LA SECCIÓN 8 Y LAS DISPOSICIONES Y EXCEPCIONES ESPECIFICADAS EN LA SECCIÓN 14. USTED ACEPTA QUE ESTE CONTRATO ES COMO CUALQUIER CONTRATO POR ESCRITO NEGOCIADO Y FIRMADO POR USTED. ESTE CONTRATO ES EXIGIBLE CONTRA USTED Y CUALQUIER
PERSONA JURÍDICA EN CUYA REPRESENTACIÓN SE UTILICE: POR EJEMPLO, EN SU CASO, SU EMPLEADOR. SI USTED NO ESTÁ DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE ESTE CONTRATO, NO UTILICE EL SOFTWARE.
PARA VER LAS CONDICIONES Y LIMITACIONES APLICABLES A LA DEVOLUCIÓN DEL SOFTWARE PARA EL REEMBOLSO DE SU PRECIO.

Usted podrá tener otro contrato por escrito directamente con SECURITY ACCESS FB SAS (por ejemplo, un contrato de licencia por volumen) que supla o prevalezca sobre la totalidad o porciones de este contrato. SECURITY ACCESS FB SAS y sus proveedores poseen toda propiedad intelectual del Software.

El Software se cede bajo licencia, no se vende. SECURITY ACCESS FB SAS le autoriza para utilizar o de otra manera aprovechar la funcionalidad o propiedad intelectual del Software solamente de conformidad con los términos de este contrato.

PUEDE ESTAR INCLUIDA CON EL SOFTWARE TECNOLOGÍA DE ACTIVACIÓN DE PRODUCTO Y MOTORES ESPECIALIZADOS DE BASES DE DATOS U OTRAS DISEÑADAS PARA PREVENIR EL COPIADO NO AUTORIZADO.
LA TECNOLOGÍA DE ACTIVACIÓN PODRÁ OBSTACULIZAR EL USO DEL SOFTWARE SI NO SE SIGUE EL PROCESO DE ACTIVACIÓN DESCRITA EN EL SOFTWARE Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO ACOMPAÑA.

1. DEFINICIONES.

" **SECURITY ACCESS FB SAS** " Es una sociedad comercial, con domicilio en Bogotá – Colombia,
Instalaciones ubicadas en Cra. 28 No 85ª – 24

"Equipo" significa un dispositivo informático que acepta información en forma digital o similar y procesa la misma para conseguir un resultado específico basándose en una secuencia de instrucciones.

"Red Interna" significa un recurso que consiste en una red privada y propietaria de acceso limitado a los empleados y contratistas individuales (es decir, empleados temporales) de una sociedad concreta o una entidad comercial de parecida índole.
El término "Red Interna" no incluye Internet ni otra comunidad de red abierta al público, incluidos, pero sin limitarse a grupos formados por socios o suscriptores, asociaciones y organizaciones similares.

"Número Permitido" significa 1 (uno) a no ser que se indique lo contrario conforme a una licencia
Válida (por ejemplo, una licencia de volumen) otorgada por SECURITY ACCESS FB SAS.

"Software" significa toda la información facilitada con este contrato, incluyendo archivos de software y otra información computacional de SECURITY ACCESS FB SAS o de terceros; muestras de fotografías incorporadas, imágenes, sonidos, clip art y otros trabajos artísticos ("Archivos de Contenido") y material escrito y archivos explicativos ("Documentación"); y cualesquiera versiones modificadas y copias de tal información, así como mejoras, actualizaciones y adiciones a la misma, que SECURITY ACCESS FB SAS le facilite a usted en cualquier momento en la medida en que no sea objeto de otro contrato (conjuntamente, "Actualizaciones").

2. LICENCIA DE SOFTWARE. SECURITY ACCESS FB SAS le otorga a usted la licencia no exclusiva de uso del Software de la manera y con el objeto que se describe en la Documentación, siempre y cuando usted haya adquirido el Software de SECURITY ACCESS FB SAS o uno de sus licenciatarios autorizados y cumpla con los términos de este contrato, los cuales se presentan a continuación.
2.**1 Uso General.** Usted podrá utilizar una copia adquirida del Software en hasta el Número Permitido de Equipos compatibles; o
2.2 Utilización de Servidor. Usted podrá utilizar una copia del Software adquirida en un PC destinado como servidor dentro de su Red Interna a su vez puede ser utilizada como caja de cobro; o

2.3 Uso en un Servidor. Usted podrá instalar una copia del Software en un servidor dentro de su Red Interna con el fin de proteger la base de datos y descargar la información contenida en la misma (reportes), realizar actualizaciones, creación de configuraciones mediante comandos, datos o instrucciones (por ejemplo, creación de tarifas) también desde otro Equipo dentro de la misma Red Interna. No se permite ningún otro uso en red, incluyendo, sin limitación, el uso del Software de forma directa o mediante comandos, datos o instrucciones desde o a un Equipo que no pertenezca a su Red Interna, para servicios primarios (*hosting services*) de Internet o Web o por cualquier usuario que no tenga licencia para utilizar esta copia del Software bajo una licencia válida de SECURITY ACCESS FB SAS

2.4 Uso en Equipos Portátiles o Personales. Además de la copia única permitida de conformidad con las Secciones 2.1, 2.2 y 2.3, el usuario principal puede adquirir una licencia para su equipo portátil o uno de su hogar con el fin de realizar auditorías y revisión de la información y este puede ser sincronizado en la red local

2.5 Copia de Seguridad. Usted podrá hacer una copia de seguridad del Software, siempre y cuando su copia de seguridad no esté instalada o se utilice en cualquier equipo. Usted no podrá transferir los derechos respecto de una copia de seguridad a menos que transfiera todos los derechos respecto al
Software como se establece en la Sección 4.4.

2.6 Información Contenida en la Base de Datos. A menos que se especifique lo contrario se podrán incluir derechos y restricciones específicos con respecto a dichos materiales, Usted podrá mostrar, modificar, reproducir y distribuir cualquiera de los reportes contenidos en la base de datos. Sin embargo, La información Contenida en la Base de Datos no podrá utilizarse en la producción de material calumnioso, difamatorio, fraudulento, ni en cualquier otro material que infrinja los derechos de propiedad intelectual de terceros o en cualquier otra forma ilegal. Usted no podrá reclamar ningún derecho de marca con respecto a los registros contenidos en la Base de Datos u obras derivadas de los mismos.

3. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL. El Software y cualquier copia autorizada que usted haga son de propiedad intelectual y dominio de SECURITY ACCESS FB SAS.
La estructura, organización y código fuente del Software son secretos comerciales e información confidencial valiosa de SECURITY ACCESS FB SAS.
El Software está protegido por ley, incluyendo, pero sin limitarse a, las leyes de derechos de autor de Colombia.
Excepto lo expresamente contemplado aquí, este contrato no le otorga a usted ningún derecho de propiedad intelectual sobre el Software y todos los derechos no otorgados expresamente están reservados por SECURITY ACCESS FB SAS.

4. RESTRICCIONES.

4.1 Avisos. Usted no podrá copiar el Software, excepto en los términos previstos en las Secciones 2.5.
Cualquier copia permitida del Software que usted realice deberá contener los mismos avisos de derechos de autor y de propiedad que aparecen en el Software.

4.2 Prohibición de Realizar Modificaciones. Usted no podrá modificar, adaptar o traducir el Software. Usted no podrá utilizar la ingeniería inversa, descompilar, desmontar o de cualquier forma tratar de descubrir el código de fuente del Software excepto en la medida en que esté expresamente autorizado a descompilar bajo la ley aplicable y sólo para conseguir la interoperabilidad del Software.

4.3 Prohibición de Separación. El Software podrá incluir diversas aplicaciones, utilidades y componentes, podrá utilizarse con múltiples plataformas y se entregará instalado y configurado con el hardware distribuido por SECURITY ACCESS FB SAS. Sin embargo, el Software está diseñado y se entrega a usted como un producto íntegro para ser utilizado como una totalidad incluyendo Equipos de hardware los cuales deben ser integrados y de conformidad con las condiciones estipuladas en las Secciones 2 y 14. No se exige que usted utilice todas las partes que componen el Software y hardware, pero no podrá separarlas para su uso en diferentes Equipos. Usted no podrá separar o volver a embalar el Software para su distribución, transferencia o reventa. Véase la Sección 14 para las excepciones específicas a los dispuestos en esta sección.

4.4 Prohibición de Transferencia. USTED NO PODRÁ ARRENDAR, ALQUILAR, VENDER,
OTORGAR SUBLICENCIAS, CEDER O TRANSMITIR SUS DERECHOS DE USO DEL SOFTWARE, NI AUTORIZAR LA COPIA TOTAL O PARCIAL DEL MISMO EN EL EQUIPO DE OTRA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA A EXCEPCIÓN DE LO PERMITIDO EXPRESAMENTE POR EL PRESENTE CONTRATO.

NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, USTED NO PODRÁ TRANSFERIR COPIAS EDUCATIVAS, DE PRELANZAMIENTO O GRATUITAS DEL SOFTWARE.

Con anterioridad a cualquier transferencia, SECURITY ACCESS FB SAS podrá exigir que usted y la parte receptora confirmen por escrito que su cumplimiento de este contrato, faciliten a SECURITY ACCESS FB SAS la información acerca de ustedes y se inscriban como usuarios finales del Software.

5. ACTUALIZACIONES. Si el Software es una mejora o actualización de una versión anterior, usted debe
Poseer una licencia válida de dicha versión anterior para poder utilizar dicha mejora o actualización.

Todas las mejoras y actualizaciones se conceden mediante un intercambio de licencias. Usted acepta que, mediante el uso de una mejora o actualización, voluntariamente da fin a su derecho de utilizar cualquier versión anterior del Software.

Las mejoras o actualizaciones de software suministradas por SECURITY ACCESS FB SAS serán instaladas a los poseedores de licencias Originales y que se encuentren beneficiados por el periodo de garantía o garantía extendida o hayan adquirido la póliza de incidentes.

6. GARANTÍA LIMITADA. Con excepción de los casos que se especifican en la Sección 14, SECURITY ACCESS FB SAS garantiza a la persona física o legal que primero adquiere una licencia para el uso del Software en Equipos conforme a los términos de este contrato, que el mismo funcionará substancialmente de acuerdo con la Documentación durante el plazo de los 360 días siguientes a la fecha en que recibió el Programa, siempre que lo utilice con la configuración del sistema operativo y del equipo recomendada.
No se establecerá derecho de garantía en el caso de variaciones no substanciales conforme a lo indicado en la Documentación.

ESTA GARANTÍA LIMITADA NO ES APLICABLE A PARCHES, SOFTWARE DE FUENTE CONVERTIDO A OTROS FORMATOS, PRELANZAMIENTOS (BETA), PRUEBAS, ARRANCADORES, EVALUACIÓN, MUESTRAS DE PRODUCTOS O COPIAS DEL SOFTWARE NO DISPONIBLES PARA SU REVENTA O SITIOS WEB, SERVICIOS ON-LINE O SERVICIOS DE CD (véase la Sección 14).

7. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD. LA GARANTÍA LIMITADA ANTERIOR CONSTITUYE LA ÚNICA GARANTÍA OFRECIDA POR SECURITY ACCESS SAS Y ESTABLECE LOS RECURSOS ÚNICOS Y EXCLUSIVOS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA POR PARTE DE SECURITY ACCESS SAS.

Las disposiciones de la Sección 7 y la Sección 8 continuarán en vigencia tras la terminación del presente contrato, cualquiera que sea la causa de dicha terminación, sin que esto implique o cree ningún derecho continuado a utilizar el Software una vez terminado este contrato.

8. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD. SALVO LO EXPUESTO ARRIBA Y SEGÚN LO DISPUESTO EN LA SECCIÓN 14, EN NINGÚN CASO SECURITY ACCESS FB SAS RESPONDERÁN ANTE USTED POR CUALQUIER DAÑO, RECLAMACIÓN O COSTOS DE CUALQUIER NATURALEZA, INCLUYENDO CUALQUIER DAÑO RESULTANTE, INDIRECTO, INCIDENTAL, PUNITIVO O ESPECIAL, LUCRO CESANTE O PÉRDIDA DE DINERO, DAÑOS QUE RESULTEN DE LA INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO, DAÑO PERSONAL O INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DEBER DE DILIGENCIA O RECLAMACIONES DE TERCEROS, AÚN EN EL CASO QUE UN REPRESENTANTE DE SECURITY ACCESS LTDA HUBIERA SIDO NOTIFICADO DE LA POSIBILIDAD QUE SE PRODUZCAN DICHAS PÉRDIDAS, DAÑOS O PERJUICIOS, RECLAMACIONES O COSTOS.

9. REGLAS DE EXPORTACIÓN. Usted está de acuerdo en que el Software no podrá ser enviado, transferido o exportado a ningún país, ni se utilizará en ninguna forma que prohíba la Ley de Exportaciones de Colombia, restricciones o reglamentos de exportación (conjuntamente "Leyes sobre Exportación"). Todos los derechos para utilizar el Software se otorgan bajo la condición de dichas leyes.

10. LEY APLICABLE. Este contrato se regirá e interpretará de conformidad con las leyes substantivas vigentes en Colombia.

11. DISPOSICIONES GENERALES. Si se determina que cualquier parte de este contrato es nula y no exigible, lo anterior no afectará la validez del resto del contrato, que será válido y exigible de conformidad con sus términos. Este contrato no perjudicará los derechos conferidos en las leyes de cualquier parte que opere como consumidor.
El presente contrato representa el acuerdo completo entre SECURITY ACCESS FB SAS y usted en relación con el Software y reemplaza cualquier representación, discusión, compromiso, comunicación o publicidad anterior relacionada con el Programa.

SECURITY ACCESS FB SAS
Cra. 28 No 85ª-24
Bogotá – Colombia
PBX. (1) 7552920-24

PROPIETARIO DE LA LICENCIA
EMPRESAPUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E
SOACHA CUNDINAMARCA

SECURITY ACCESS FB SAS

NIT. 901.225.732 - 8

Bogotá D.C. 25 De noviembre de 2022

LICENCIA DE USO DE SOFTWARE.
PROPIETARIO: EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E - GALERIA CIUDAD VERDE

ITEM	LICENCIA	VERSION	NUMERO DE PRODUCTO	SERIE
1	Software de control de estacionamientos ACCESSCAN	4-41	341901-072016	12-0193

SECURITY ACCESS FB SAS SAS

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION

A-E 001-12-2022

CLIENTE:	EMPRESA PUBLICA MUNICIPIO DE SOACHA		PROVEEDOR:	SECURITY ACCESS FB SAS
DIRECCIÓN:	GALERIA COMERCIAL CIUDAD VERDE		DIRECCIÓN:	CARRERA 28 No. 85 A 24 /30
TELEFONO:	311 2576323		TELEFONOS:	7552920 - 7552937 - 315 6499681
CONTACTO:	JULIAN VALLEJO		CONTACTO:	FERNANDO BAUTISTA

ITEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDADES	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Se realiza acta de entrega de licencia AccessCan antes mencionados en la remision de servicio No 25112022 - CV.				
2	Se entregan instalados, en perfacto estado y correcto funcionamiento				
3					
4					
5					

NOTAS:

En la Ciudad de (SOACHA - CUNDINAMARCA). el día 24 de Noviembre., se hizo presente Jennifer Granados, en representación de la compañía **SECURITY ACCESS FB SAS**, con el fín de hacer entrega formal del Sistema de Control de Acceso Vehicular, instalados en el parqueadero de Epuxuol Avanza recibidos a satisfacción según contrato suscrito entre las partes.

No siendo otro el motivo de la presente, se entregan los elementos antes mencionados, en correcto estado y se reciben de conformidad y completa satisfaccion.

ENTREGA

Nombre: Jennifer Granados C.
C.C. 52.904339.

RECIBE

Nombre: Julian Vallejo Cun
C.C. 1018457576

Medios de comunicación para el soporte

Esquema de funcionamiento operacional de servicio técnico

Todos los procedimientos se servicio de Security Access, están basados en el concepto de satisfacción del cliente.

Es por ello que todos los procedimientos detallados a continuación tienen por finalidad cumplir la misión indicada anteriormente.

Solicitud de servicios:

Los requerimientos de servicio del cliente: Solicitud servicios técnicos y asignación código de servicio.

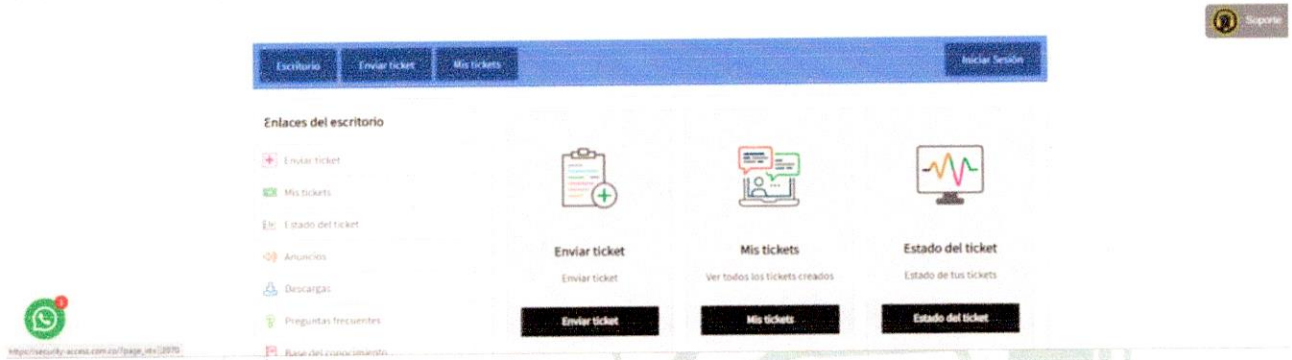
SOPORTE TECNICO PLATAFORMA

Security Access cuenta con una plataforma Web diseñada para atender de forma eficaz y organizada a todas las solicitudes Técnicas y de Post Venta, es posible realizar toda la trazabilidad y saber en qué estado se encuentran las solicitudes

Para los servicios correctivos se realizará solicitud de soporte con el siguiente procedimiento:

Petición de soporte técnico a través de la plataforma web de tickets en línea disponible por nuestra página web, teniendo en cuenta el envío de usuario y contraseña para la solicitud, se responde o asigna un técnico y da respuesta según sea el caso.





SOPORTE TECNICO TELEFONICO

NOMBRE	CARGO	MAIL	TELEFONO	CELULAR
Ivan Torres	Coordinador Técnico	soportetecnico@security-access.com.co	7552920 7552937	317-3314499

Se deberá solicitar y registrar el **código del llamado** suministrado por el personal de Security Access que recibe la llamada en dado caso que la plataforma no esté en funcionamiento, este es un **código único** generado por el sistema de Información para el registro y control de las actividades de servicio y se genera en el momento de quedar efectivamente ingresada la llamada al sistema.

DEPARTAMENTO COMERCIAL

Solicitud de suministros, cotizaciones y demás requerimientos.

NOMBRE	CARGO	MAIL	TELEFONO	CELULAR
Tania Rojas	Asistente Comercial	serviciotecnico@security-access.com.co dep.comercial@security-access.com.co	7552920 7552937	318-5693775

Alcance de los Servicios:

Security Access prestará y ejecutará servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de control de acceso vehicular durante la vigencia del contrato, se incluye este costo en el precio de la renta.

Las actividades a realizar son: limpieza, ajustes, lubricación y reparación de acuerdo con las necesidades específicas del equipo señaladas por el fabricante. Todos los repuestos que se deban cambiar por efectos diferentes a la garantía tales como daños causados por alteraciones de voltaje, daños causados por terceros o mala manipulación deberán ser cotizados y autorizados por el cliente.

El mantenimiento preventivo (Se enviará un cronograma para seguimiento y cumplimiento) y correctivo del sistema de control de acceso vehicular, incluye 4 mantenimientos preventivos en el año y los mantenimientos correctivos necesarios para el buen funcionamiento del sistema según el horario estipulado. (Durante la duración del contrato de renta)

Los repuestos que tiene una vida útil, no incluido en el contrato son:

- Empaques.
- Adaptadores de corriente.
- Plumas.
- Botones.

Horario de Atención y prestación de los servicios:

Los servicios descritos programados, se ejecutarán en horario hábil, de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm, y sábados de 08:00 am a 12:00 pm, sábados en la tarde, domingos y festivos se dispondrá de un técnico de turno para atención telefónica o acceso remoto, el tiempo de respuesta máximo para atención de servicio técnico remoto será de 2 horas en caso de dar solución telefónica o remotamente no tendrá ningún recargo adicional el servicio y no tendrá que programarse ningún técnico, dando, así como prestado el servicio y cerrado el caso.

En caso de requerir del técnico en sitio se programará y asistirá, el tiempo de respuesta máximo para atención de servicio técnico presencial será de 6 a 8 horas hábiles el tiempo para Duitama.

Garantía de los Equipos 1 Año

Ofrecemos 1 año de garantía en Productos fabricados por Security Access marca AccesScan que hayan podido verse afectados en materia de defectos de fábrica.

Los equipos se garantizan de trabajo alto tráfico vehicular:

Barreras duración 5.000.000 millones de Ciclos.
LPR Y Lectoras: bases en Material metálico, Pintura Electrostática para exterior, tarjetas electrónicas con componente de alta calidad.

1 año de garantía en Equipos de CCTV que hayan podido verse afectados en materia de defectos de fábrica.

1 año de garantía en Equipos Computo y Periféricos que hayan podido verse afectados en materia de defectos de fábrica.

Esta garantía no incluye:

- Alteraciones eléctricas
- Daños causados por terceros
- Mala manipulación del personal operativo
- Intervención técnica por parte de personas ajenas a Security Access
- Desastres medioambientales
- Exceso de peso en elementos como varas o plumas

Se aclara independiente de la garantía el soporte está cubierto por los 5 años durante la vigencia del contrato.

Otros Desarrollos:

Todas las actualizaciones de software están incluidas en el contrato.
Los desarrollos de software o hardware especiales solicitados por el cliente serán cotizados por horas de ingeniería de acuerdo con el tipo de desarrollo. los desarrollos de software que sean necesarios de acuerdo con la ley no tendrán costo.

Capacitación:

Security Access se compromete a entregar las capacitaciones para el software y manejo de equipos por punto para la ciudad de Duitama en la instalación, puesta en marcha y acompañamiento, para el caso de solicitud de capaciones se puede realizar en las visitas preventivas, correctivas, si son exclusivamente como solicitud se cobrará adicional.

Para el caso de **EL PARQUEADERO EPUXUA**, solicitamos que designe una persona de mantenimiento o encargada del parqueadero para la capacitación más detallada para solución de fallas como son: Atasques de tarjetas, bloqueos de equipos, desconfiguración. Dejaremos un Kit de repuestos para soporte.

Control de Actividades:

Todas las llamadas recibidas en nuestro centro de recepción de llamados son ingresadas en tiempo real a un sistema de información para su registro y control de las mismas.
En dicho sistema de información se han registrado previamente los datos del equipo tales como:
Nombre del estacionamiento, máquina que presenta falla, número de serie, ubicación, encargado (operador) del equipo y tiempo de respuesta comprometido y
seguimiento de cada caso luego de ingresada la llamada y haber suministrado los datos pertinentes requeridos indicados en **Solicitud de Servicios**, esta es registrada, un código numérico único de identificación (PSV), es priorizada de acuerdo a los datos del equipo y al tipo de falla, asignada al técnico a cargo del
equipo y comunicada a este (u otro) por medio de correo electrónico y/o **telefonía celular**.

Cada técnico al concurrir a las instalaciones de los clientes a reparar los equipos debe llenar un reporte de actividad de servicio o RST, el cual registra los tiempos de traslado (viaje), inicio y término de actividad, actividad realizada y repuestos

utilizados. Este reporte debe ser firmado por la persona responsable encargada de la instalación donde está ubicado el equipo.
En caso de quedar el equipo pendiente de reparación por falta de algún repuesto esto queda debidamente registrado y estos se solicitan inmediatamente a la oficina principal.
La llamada se cierra una vez que el equipo queda funcionando en condiciones normales de operación.

EPUXUA debe incluir en la póliza todo riesgo, los equipos para temas de robo, vandalismo, terremoto.
Adicionalmente tener en cuenta la póliza de alteraciones eléctricas o rayos, para cubrir los daños de tarjetas electrónicas.

Atentamente,

Fernando Bautista Quirama
Representante Legal
C. C. No. 80.179.535 de Bogotá

SECURITY ACCESS FB SAS

NIT No.: 901.225.732-8

Dirección electrónica: gerente@security-access.com.co
Teléfono: 755 2920
Ciudad: Bogotá

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 23/12/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SECURITY ACCESS FB SAS** con NIT **901.225.732-8** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 469569999045

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3365771-8 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **SECURITY ACCESS FB SAS** y Asegurado y/o Beneficiario es: **EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E** y su documento 14449737 expedida el día 24 de Octubre de 2022 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 24 días del mes de Octubre de 2022.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3365771-8 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **SECURITY ACCESS FB SAS** y Asegurado y/o Beneficiario es **EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E** y su documento 14449737 expedida el día 24 de Octubre de 2022 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$21,008
Impuestos	$	$3,992
Total	$	$25,000

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 24 días del mes de Octubre de 2022.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

CARTA DE GARANTIA EQUIPOS DE AUTOMATIZACIÓN VEHICULAR

INFORMACIÓN DEL EQUIPO

Factura No:

Inicio de Garantía: 25/11/2022

Fecha Fin Garantía: 24/11/2023

Modelo: HSW3630 1JHR

Serie: No 12 – 0193/ 98

Garantía de 1 año por defectos de fabricación

_ licencia para punto de pago AccessCan COD: 4.41/4-42

INFORMACION DEL CLIENTE

Entidad: Empresa pública del municipio de Soacha

NIT: 901.511.522-4

Teléfono: 311 2576723

Dirección: Galería ciudad verde

Ciudad: Soacha Cundinamarca

Contacto: Julián Vallejo

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BOGOTA D.C., 24 DE OCTUBRE DE 2022	3365771-8		14449737
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
YUDY VIVIANA RODRIGUEZ PAEZ	50132	2615	01214449737

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9012257328	SECURITY ACCESS FB SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 28 # 85 A 24 PISO 1		BOGOTA D.C.	7552920

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9012257328	SECURITY ACCESS FB SAS

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
9015115224	EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	24-JUN-2022	27-MAY-2023	1.120.000,00	14.005,60
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24-JUN-2022	27-MAY-2023	560.000,00	7.002,80

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
24-JUN-2022	27-MAY-2023	215	24-OCT-2022	27-MAY-2023	$21.008	$3.992	$25.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
VEINTI CINCO MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$5.040	$1.680.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 – NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑIA LÍDER
012	NDX	2615	904945	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
50132	YUDY VIVIANA RODRIGUEZ PAEZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	21.008

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

SE GARANTIZA EL CONTRATO NUMERO 026-2022.
CUYO OBJETO ES; ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA
ADMINISTRAR LOS PARQUEADEROS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.
****

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON MODIFICACION AL
CONTRTAO SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO
FECHA DE AMPLIACION HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2022
SUSPENCION 1,2,3 Y HASTA EL 13 DE OCTUBRE DE 2022.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS MEDIANTE EL PRESENTE
ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA